

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES SOCIOS DE PENCAFLOR CIA. LTDA. POR EL PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2012 .

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Pencaflor Cía. Ltda. y a los Arts. 119, 231 y 234 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, pongo a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

ENFOQUE DEL SECTOR FLORICOLA EN EL ECUADOR

Según información de ExpoFlores, tenemos los siguientes datos:

Exportaciones:	2012	2011	Incremento	%
Dólares	767 millones	676 millones	91 millones	11.86%
Volumen	125 millones Kg	117 millones de Kg	8 millones de Kg	6.4%

Esta producción se ha dado en 571 fincas distribuidas en alrededor de 4 mil hectáreas.

Incidencia Económica:

Aporte al PIB total	1.46%
Aporte al PIB agrícola	23.5%
Empleos directos (2011)	48.000 (51% mujeres)
Empleos indirectos (2011)	55.000
Incidencia en el sector	420.000 personas

El sector florícola es el principal generador de divisas y mano de obra en la sierra ecuatoriana.

Distribución del Mercado de flores

Estados Unidos	42%
Rusia	21%
Unión Europea	29%
Otros	8%

AMENAZAS PARA EL SECTOR FLORICOLA

- La rosa ecuatoriana no se beneficiará con el SGP

El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con Estados Unidos, excluye a las rosas, principal producto de la exportación florícola, debido a su gran volumen de exportación. El SGP sí beneficiará a flores de verano.

- Renovación de las ATPDA

Si no se renueva las ATPDA, el pago de aranceles afectará a toda la actividad florícola, poniendo en serio riesgo la existencia misma de las empresas.

Colombia tiene firmado un TLC con Estados Unidos, lo que en poco tiempo lo pondrá en ventaja con Ecuador quien no tiene firmado ningún TLC. La flor africana, que también es competencia para Ecuador, ingresa sin aranceles. Hay que señalar que muchas fincas y empresas han sentido ya los impactos de no contar con la Atpdea.

Como una medida compensatoria por la no renovación de las Atpdea, el gobierno ha ofrecido un abono tributario al sector exportador, pero éste no es para el sector florícola, ya que éste no ha perdido competitividad, afirma el gobierno.

Actualmente, la situación es crítica en el corto plazo, ya que las preferencias arancelarias (ATPDEA) con Estados Unidos de Norteamérica terminarán el 31 de julio de 2013 y el sistema general de preferencias con Europa (SGP-UE) caducarán en dos años aproximadamente.

A lo largo de 30 años, el sector florícola ha diversificado su producción y mercados, actualmente llega a más de 100 países con variedad de flores. Todo esto se ha conseguido a través de un constante esfuerzo empresarial de alto riesgo e inversión.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE PENCAFLOR CIA. LTDA.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL 2012

Los principales objetivos que nos propusimos son:

1.1 Áreas físicas de cultivo

Durante el año 2012 no aumentamos áreas físicas de cultivo, el incremento en ventas fue un 7% con relación al año 2011 en que se logró un incremento del 12%.

Para mejorar la producción se incrementó la densidad de plantas sembradas por metro cuadrado.

1.2 Incremento en los cultivos de rosas

Las condiciones climáticas actuales para la producción de rosas no son las óptimas, se produce para mercados americanos y europeos. Se puede producir rosas de mejor calidad en otros lugares como Cayambe, mediante alianzas estratégicas, para cubrir mercados más exigentes como Rusia.

1.3 Nuevos cultivos con variedades europeas

Incrementar progresivamente nuevos cultivos de rosas con variedades europeas. Seguimos en un constante proceso de trabajo para mejorar las variedades de mayor productividad.

1.4 Control de los Costos de Producción

Debido a los permanentes incrementos en los precios de materias primas, insumos, servicios, así como la mano de obra, no se ha logrado bajar los costos de producción, al contrario se han elevado.

1.5 Control de las pérdidas de flor

Se están tomando las acciones correctivas para reducir las pérdidas en cultivo, así como, las mermas y bajas por calidad, que son las que han ocasionado la pérdida en el resultado.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

2.1 Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General en lo referente a las estrategias para el manejo del negocio.

2.2 Aumento de capital y reforma de estatutos

Este asunto aprobado por la Junta General se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Mencionamos los siguientes:

3.1 Certificaciones ambientales

- Se encuentra en trámite la obtención de la Licencia Ambiental en el Ministerio del Ambiente. Tenemos aprobado los Términos de Referencia.

- Se obtuvo el certificado de generadores de desechos peligrosos, exigido por el Ministerio del Ambiente.

3.2 Se mantiene programas de capacitación para los trabajadores de planta y administrativos.

Se realizó un programa especial de coaching de alineamiento organizacional.

3.3 Continuamos en el Programa Flor Ecuador, con Auditorías periódicas para mantener la **Certificación**;

3.4 La Empresa, cumpliendo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, adoptó las normas internacionales de información financiera NIIFs para PYMES.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE

Se adjunta los balances generales y los estados de resultados comparativos al 31 de diciembre del 2012 y 2011, cuyas cifras revelan la situación económica financiera de la empresa, registrándose un resultado negativo en el 2012.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

En vista que la Compañía no obtuvo utilidad sino pérdida, por US\$239.056,24, propongo que la misma sea amortizada durante los próximos cinco años, conforme lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Para generar utilidades satisfactorias es necesario intensificar la búsqueda de clientes y potenciales mercados donde se pueda vender la flor.

Estamos analizando alternativas ante la contingencia de la no renovación de las ATPDA y las consecuencias en el giro del negocio.

Quito, marzo 16 del 2013

Atentamente,


Ing. Xavier Sandoval
GERENTE GENERAL

ISEMI/ SANDOVAL/ INFORME A LA JUNTA GENRAL 2012